

INFORME SOBRE VALORACION TÉCNICA RELATIVO AL EXPEDIENTE SLU-AR20-ADM-0003-2016 DENOMINADO CONTRATO PARA LA COMPRA Y CONTRATO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCION PARA TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.

EXTREMO SOLICITADO: Establecer una opinión técnica acerca de la idoneidad y adecuación al pliego técnico de las ofertas recibidas por las entidades ofertantes.

DOCUMENTACION SOPORTE: Sobre 2 presentado por los ofertantes de la licitación.

ASPECTOS VALORADOS EN LA VALORACIÓN TÉCNICA:

- A) Plan de Formación, según lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas.
- B) Calidad y definición de un plan de trabajo, según se indica en el apartado de los criterios dependientes de un juicio de valor, en la página 18 del pliego administrativo.
- C) Especificación de las tareas a desarrollar, así como los procedimientos y periodicidad de las mismas, según se indica en el apartado de los criterios dependientes de un juicio de valor, en la página 18 del pliego administrativo.

EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO OFERTA:

RAZON SOCIAL	NIF
TEMEL COPIADORAS INSULARES, S.L.	B57054736
RICOH ESPAÑA, S.L.U.	B82080177
KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN, S.L.	A81069197

METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA VALORACIÓN:

Se ha tomado en consideración que el punto 3 y 4 son de obligado cumplimiento para las empresas que desean la adjudicación del contrato, en especial, el punto 3 de los requisitos técnicos de los equipos multifunción, no asignando puntuación a este apartado por ello.

Se han repartido los 40 puntos asignados a los criterios dependientes de un juicio de valor dotando 15 puntos a la calidad y definición de un plan de trabajo y 25 a la especificación de todas las tareas a desarrollar, así como los procedimientos y periodicidad de las mismas.

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.-

TEMEL COPIADORAS INSULARES, S.L.-:

Presentan oferta técnica compuesta de dos apartados grapados de forma independiente.

El primero se refiere a la proposición técnica del modelo A y el segundo al modelo B de los identificados en el pliego técnico.

Tras analizar ambos apartados se observa que tienen dos apartados, el primero destinado a las características técnicas de los modelos ofertados y el segundo a las mejoras.

Dado que la valoración de las mejoras no forma parte de este informe, no se hará mención a las mismas.

En cuanto al primer apartado las máquinas descritas cumplen con los requisitos mínimos exigibles en el pliego técnico.

Esta oferta técnica no presenta:

- Plan de formación, en los términos indicados en el punto 4 del pliego técnico.
- Definición de un plan de trabajo según se solicitaba en el pliego administrativo, especificación de las tareas a desarrollar, así como los procedimientos y periodicidad de las mismas.

Es, por ello, que se puntúa con 10 puntos por la calidad de las máquinas presentadas.

RICOH ESPAÑA, S.A.

Esta empresa presenta proposición técnica compuesta de los siguientes apartados:

- Descripción de la empresa.
- Resumen de la propuesta técnica.
- Implantación y plan de trabajo.
- Plan de mantenimiento y gestión de incidencias.
- Servicio de retirada de consumibles.
- Retirada de equipos.

En el primer apartado realizan una presentación corporativa de la empresa aportando certificados ISO 14001, ISO 9001, ISO 20000-1 y OHSAS 18001:2007.

En el segundo apartado indican que "el presente documento técnico responde a los requerimientos solicitados por TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL para la contratación del suministro y mantenimiento de equipos multifunción, respecto aquellos criterios dependientes de un juicio de valor".

Por tanto, entendemos que su oferta cumple con todos los requisitos técnicos y de formación indicados en el pliego técnico, si bien no presentan máquinas multifunción en su oferta.

En el tercer apartado, la empresa ofrece una detallada explicación de la metodología, equipo de trabajo, fases y actividades asociadas al servicio de implantación de las máquinas asociadas al contrato, identificando la formación a recibir en materia de funcionalidades básicas y cambio de consumibles y el procedimiento de retirada de tóner usados a través del modelo de Procesos PRINCE2.

Como parte final de su plan de trabajo plantean la entrega de una serie de entregables de cada una de las fases.

En el cuarto apartado, se informa del plan de mantenimiento y gestión de incidencias previsto por RICOH. Este plan incluye asistencia telefónica remota (plazo de respuesta de averías de 8 horas laborables de RICOH), plazo medio de entrega de consumibles (24 horas o 48 horas, según la hora de la petición del servicio), mantenimiento preventivo y correctivo e información sobre el centro de atención al cliente offline y online. Por último, se informa de los recursos humanos y técnicos con los que cuentan para atendernos.

Cuenta con servicio propio en Málaga capital.

En el quinto apartado se explica cómo funciona el servicio de retirada de combustibles y el último el procedimiento para la retirada de los equipos que tenemos y su entrega a la Fundación Ecofimática para su correcto tratamiento.

Se trata, en definitiva de una propuesta que cumple con lo solicitado en el pliego técnico al someterse a él en su integridad y permite valorar de forma adecuada los criterios dependientes de un juicio de valor, si bien se echa en falta mayor concreción en algunos aspectos.

Es, por ello, que se puntúa con 30 puntos.

KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN, S.L.-

Esta empresa presenta proposición técnica compuesta de los siguientes apartados:

- Introducción.
- Objetivo y Alcance.
- Detalles de la Solución Técnica.
- Plan de Migración del Servicio.
- Objetivos Medioambientales.
- Certificaciones.

Analizada en profundidad esta oferta destacamos los siguientes puntos de la misma:

En el apartado de Introducción dicen que "Konica Minolta acepta incondicionalmente todos y cada uno de los requerimientos de dichos Pliegos que regulan la presente contratación, así como de la normativa a la que se remite, sin salvedad o reserva alguna".

En el apartado de Objetivo y Alcance se detalla que el alcance del servicio comprende "el suministro, el mantenimiento, y el consumo de copias/impresiones, de 7 dispositivos multifuncionales", así como su mantenimiento y suministro de toners.

En el apartado de Detalles de la Solución Técnica aportan una extensa descripción de las máquinas a suministrar, las soluciones ofimáticas y los accesorios adicionales que plantean para cumplir con los requisitos técnicos del Pliego, que no se han valorado a efectos de cumplimiento de requisitos mínimos pero si en el apartado de Calidad y definición de un plan de trabajo.

También se habla de la metodología para la reposición de combustibles y el mantenimiento, gestión de incidencias y tiempos de respuesta (24 horas como máximo desde la recepción de la incidencia).

Cuenta con servicio propio en Málaga capital.

En el apartado de Plan de Migración del Servicio, la empresa ofrece una detallada explicación de la metodología, equipo de trabajo, fases y actividades asociadas al servicio de implantación de las máquinas asociadas al contrato, identificando la formación a recibir en materia de funcionalidades básicas con un mínimo de 10 horas y una formación para usuarios y administradores cambio de consumibles y el procedimiento de retirada de tóner usados a través del modelo de Procesos PRINCE2.

En el quinto punto se habla de sus objetivos medioambientales y en el último indican que cuentan con las certificaciones ISO 9001, ISO 14001, ISO 27001, BLUE ANGEL, ENERGY STAR, ECO LEAF e INGEDE.

En conclusión, se trata de una oferta técnica muy detallada que cumple con lo solicitado en ambos pliegos.

Es, por ello, que se le concede una puntuación de 35 puntos.

CONCLUSION:

La puntuación obtenida por las empresas que se han presentado a esta licitación han sido las siguientes:

RAZON SOCIAL	PUNTOS
TEMEL COPIADORAS INSULARES, S.L.	10
RICOH ESPAÑA, S.L.U.	30
KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN, S.L.	35

Málaga a 18 de abril de 2016.



Fdo: Juan Manuel Villar Díaz
Jefe de Administración



Fdo: José Luis Reina Gil
Técnico Tic Responsable Hardware